

El Simec afirma que si los pacientes graban consultas se "predispone" a la violencia

El presidente del sindicato de facultativos reconoce que la presión asistencial puede provocar tensión en las visitas

R. LOPERA | ACTUALIZADO 30.04.2008 - 01:00

El presidente del Sindicato Médico de Córdoba (Simec), José Luis Navas, calificó ayer de "desfasada" la recomendación realizada por la Defensora del Paciente, Carmen Flores, de acudir a todas las visitas médicas con una grabadora para registrar cualquier amenaza, insulto o abuso de poder del profesional hacia el usuario, "una situación que va en incremento", denunció. Navas dudó de la legalidad de esta petición y aseguró que esta postura "puede predisponer a la violencia más que solucionar un problema". A su juicio, las declaraciones de Carmen Flores quieren "magnificar" la lacra de las agresiones en la consultas, que, además, sólo se dan "en un porcentaje muy pequeño de la población". Navas insistió asimismo en que con esta petición se predispone a que la gente vaya a la consulta con el ánimo de que allí se le va a tratar mal, "una circunstancia que las propias encuestas de satisfacción, con un porcentaje que supera el 90%, dicen que no es así".

El presidente del Simec reconoció que es real que existe una falta de cumplimiento de expectativas de solución de problemas de salud "por falta de tiempo y de recursos, por ello siempre hemos defendido los diez minutos por consulta".

Navas añadió en este sentido que, "evidentemente, si no disponemos del tiempo necesario para atender al paciente las posibilidades de que puedan surgir un conflicto siempre son mayores". Y como ejemplo puso que sólo en atención primaria se realizaron el pasado año 50 millones de consultas en Andalucía, "por lo que evidentemente pueden existir situaciones conflictivas, tanto por parte del paciente como por parte del médico, pero eso debe tener su camino".

El presidente del Simec subrayó que animar a que los usuarios acudan a la visita con su médico en un tono más reivindicativo y forzar la situación no ayuda a lograr un trato cordial.

El máximo representante del colectivo médico en la provincia afirmó que no le consta que ninguna agresión de un médico a un enfermo, a no ser que haya sido en defensa propia, "y que desde luego no han ido a su trabajo con una pistola o un arma blanca", como recientemente ha ocurrido en el Servicio de Urgencias cuando un paciente agredió a un trabajador. Navas insistió en que los médicos nunca pierden la perspectiva del paciente y que normalmente no se va con miedo a la consulta "a no ser que previamente se haya sufrido una agresión".

La presidenta de la asociación del Defensor del Paciente denunció el lunes a este periódico que se están dando casos en los que el médico insulta, empuja o echa de la consulta al paciente. Ante sucesos de estas características, este colectivo de ámbito nacional recomienda a la víctima que mande un burofax al centro de salud manifestando que se ha sentido maltratada, pues es difícil que la denuncia prospere porque el paciente no suele tener ningún testigo. Flores también pidió cámaras de seguridad en los centros.

El Día de Córdoba